



**HUDSPETH COUNTY
OFFICE OF THE COUNTY JUDGE**

PHONE: 915.369.2321

SIERRA BLANCA, TX

www.co.hudspeth.tx.us

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO (COC)

La ley estatal de Texas (Sección 232.029, 232.077 y 212.012) requiere que cualquier nuevo servicio público en un condado que se encuentre dentro de las 50 millas de México, o en un condado que se considere "económicamente en dificultades" debe completar una solicitud de Certificado de Cumplimiento para consideración, para todas las propiedades residenciales ubicadas fuera de los límites de las ciudades y municipios incorporados

¿Cuál es el proceso?

Una vez que se recibe una solicitud completa con la documentación requerida, la solicitud será revisada por la Corte de Comisionados mensualmente o quincenalmente. Las solicitudes incompletas serán notificadas con la oportunidad de volver a enviarlas.

¿A dónde va la solicitud completa?

Una vez aprobado por la Corte de Comisionados, el Certificado de Cumplimiento final se envía directamente a la compañía eléctrica correspondiente. El solicitante también será notificado por correo electrónico.

¿Cómo solicito?

Para obtener un Certificado de Cumplimiento del Condado de Hudspeth, los solicitantes deben proporcionar los siguientes documentos (***no se pueden procesar solicitudes incompletas***):

OBLIGATORIO:

- Solicitud completa de Certificado de Cumplimiento
- Dirección física (911) de la propiedad
- Descripción legal de la propiedad
- Una copia de la Escritura de Garantía Registrada, el Contrato de Venta Registrado, o el Contrato Ejecutorio Registrado de la propiedad que describa las medidas y los límites de la propiedad. (***Si las medidas y límites no se encuentran en la escritura registrada o en el contrato registrado, se requiere una encuesta***)
- Una copia del plano catastral/subdivisión registrada (***si la propiedad es menos de 10 acres***). Si esta información no es proporcionada por el vendedor, puede ser investigada, **EN PERSONA**, en el Hudspeth County Clerk Office en 109 Millican Ave, Sierra Blanca, TX 79851.

Correo Postal: Oficina del Juez del Condado, PO Box 68, Sierra Blanca, TX 79851

Correo Electrónico: countyapplications@co.hudspeth.tx.us



**HUDSPETH COUNTY
OFFICE OF THE COUNTY JUDGE**

PHONE: 915.369.2321

SIERRA BLANCA, TX

www.co.hudspeth.tx.us

Comprobante de sistema público de agua o pozo privado

- **Sistema Público de Agua:**
Comprobante de agua potable, una copia de la factura actual de servicios públicos de agua, los recibos originales pagados de las tarifas para la aplicación del nuevo servicio, o una carta certificada de la compañía de servicios públicos de agua que indique que hay agua disponible de calidad y cantidad suficiente para cumplir con los estándares mínimos del estado de Texas.
- **Pozo de agua privado:**
Carta certificada de un laboratorio y el análisis de los resultados del laboratorio certificado que indique que el agua es de calidad y cantidad suficiente para cumplir con los estándares mínimos del estado de Texas.

Comprobante de aguas residuales o sistema de fosa séptica aprobada

- **Servicio de alcantarillas:**
Comprobante del servicio de alcantarillas, una copia de una factura actual de servicios de alcantarillas, los recibos pagados originales de las tarifas por la aplicación del nuevo servicio, o una copia del contrato de servicios de alcantarillas con la compañía de servicios públicos.
- **Sistema de fosa séptica:**
El formulario de registro certificado o licencia para operar para la instalación satisfactoria de la eliminación de aguas residuales, aprobada por el Hudspeth County Appraisal District.
Para asistencia con la inspección de fosa séptica o los registros: 915.369.4118
hudspethappraisaldistrict@yahoo.com

Se requiere un Certificado de Cumplimiento del Condado de Hudspeth antes de conectar o reconectar todos los servicios públicos, o cuando se solicita un cambio en el servicio público para todas las propiedades residenciales que se encuentran fuera de los límites de las ciudades o municipios incorporados. Todas las propiedades residenciales fuera de los límites de las ciudades y municipios incorporados deben tener agua potable disponible y un sistema de alcantarillas o sistema séptico aprobado antes de solicitar los servicios de electricidad y gas.

Correo Postal: Oficina del Juez del Condado, PO Box 68, Sierra Blanca, TX 79851

Correo Electrónico: countyapplications@co.hudspeth.tx.us



**HUDSPETH COUNTY
OFFICE OF THE COUNTY JUDGE**

PHONE: 915.369.2321

SIERRA BLANCA, TX

www.co.hudspeth.tx.us

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

1. Nombre del solicitante: _____

Propietario (si no es el solicitante): _____

2. Dirección Postal: _____

3. Dirección Física: _____

4. Número de Teléfono: _____

5. Correo Electrónico: _____

6. Compañía de Electricidad (seleccione uno): [] El Paso Electric [] Rio Grande Electric

7. Uso de Propiedad (seleccione uno):

[] Residencial [] Comercial [] Otro Uso: _____

8. Número de acres: _____

(incluya el mapa catastral y la descripción legal de la propiedad)

9. Latitud y Longitud de la Propiedad: _____

10. Para Subdivisiones (debe presentar comprobantes de lo siguiente):

- ¿Está la propiedad conectada a un sistema de agua? [] Si [] No

En caso afirmativo, quién presta el servicio de agua? _____

- ¿La propiedad está conectada a un sistema séptico de alcantarillas? [] Si [] No

En caso negativo, ¿tiene un sistema séptico aprobado? [] Si [] No

Firma: _____

Fecha: _____

Correo Postal: Oficina del Juez del Condado, PO Box 68, Sierra Blanca, TX 79851

Correo Electrónico: countyapplications@co.hudspeth.tx.us